

I Congreso Nacional sobre el Empleo de las Personas con Discapacidad

"Hacia la Plena Inclusión Laboral"

5 y 6 de marzo de 2015, Granada



Edita:

un
i Universidad
Internacional
de Andalucía
A

Organizan:



MINISTERIO
DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES
E IGUALDAD



PRÁCTICAS PROFESIONALES VIRTUALES PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD

Isabel Santesmases Montalbán
Ignacio Rodríguez de Rivera Alemán
Alejandra Pereira Calvo
Ana Andreu Bueno
Nuria Navas López
Valentín Sama Rojo
Juan Antonio Moriano León

Centro de Atención a Universitarios con Discapacidad, UNIDIS
Universidad Nacional de Educación a Distancia, UNED

1. Contexto y antecedentes del proyecto

El incremento progresivo de estudiantes con discapacidad que se matriculan cada curso en la UNED ha llevado a nuestra universidad a implicarse de forma especial en la búsqueda de recursos y propuestas destinadas a este colectivo. En este reto debemos acudir a conceptos amplios como es el de diseño para todos, término que alude a la intervención sobre entornos, productos y servicios con la finalidad de que todas las personas, independientemente de su edad, género, capacidades o bagaje cultural, puedan participar en igualdad de oportunidades en la construcción de nuestra sociedad, ya sea en actividades económicas, sociales, culturales o de ocio.

Desde esta perspectiva y dado que apostamos por garantizar la igualdad de oportunidades entre todos nuestros estudiantes, nuestra propuesta impulsa un sistema de prácticas extracurriculares o profesionales en un entorno virtual, en el que no existe la necesidad de realizar desplazamientos físicos. Como sabemos, estas condiciones pueden llegar a ser determinantes en los casos de estudiantes con discapacidad.

Por ello, con la finalidad de potenciar este sistema de prácticas entre nuestros estudiantes con discapacidad, a partir de enero de 2013 nuestra universidad comienza a desarrollar acciones específicas destinadas a este colectivo. El proyecto de prácticas profesionales virtuales para estudiantes con discapacidad se pone en marcha, en primer lugar, con el patrocinio de Fundación Universia. Durante los años 2014 y 2015 está colaborado, además, Fundación ONCE, a través de su consultora de recursos humanos, FSC Inserta y con la cofinanciación del Fondo Social Europeo, FSE, en el marco del Programa Operativo Lucha contra la Discriminación 2007-2013.

Es interesante destacar que precisamente las dos entidades que han apoyado el proyecto de prácticas profesionales virtuales para estudiantes con discapacidad ya tienen experiencia previa en este sistema de colaboración a distancia. Y es que Fundación Universia y Fundación ONCE vienen trabajando con anterioridad en el proyecto Teledislab, programa de inserción laboral para mujeres con discapacidad, basado en la implantación de procesos de aprovechamiento al máximo de entornos virtuales laborales.

Aunque las prácticas extracurriculares que realizan los universitarios no implican en ningún momento una relación laboral, es importante que destaquemos el paralelismo entre ambos proyectos, lo que pone de manifiesto el fuerte compromiso de ambas entidades por promover la inserción profesional de las personas con discapacidad aprovechando las potencialidades de las tecnologías de la información y comunicación.

2. Objetivos

El objetivo esencial de esta iniciativa radica en una verdadera apuesta por la igualdad de oportunidades entre nuestros estudiantes. La flexibilidad del sistema permite que:

- Se eliminen las barreras físicas y los desplazamientos, factores que, como hemos apuntado, son de especial relevancia en el caso de los estudiantes con discapacidad.
- Estudiantes de cualquier localidad geográfica puedan colaborar igualmente con empresas situadas en cualquier lugar, tanto a nivel nacional como internacional.
- Los estudiantes puedan desarrollar una experiencia profesional que incremente su empleabilidad y pueda facilitar su posterior inserción en el mercado laboral.
- La conciliación de la vida familiar, personal, académica y profesional sea un hecho real.

3. Destinatarios

Los más de 8.000 estudiantes con discapacidad que se matriculan cada curso en nuestra universidad constituyen un colectivo cuya inserción profesional deseamos potenciar de modo específico mediante esta modalidad de prácticas. Se trata de estudiantes que acrediten legalmente una discapacidad reconocida igual o superior al 33%. Al mismo tiempo, para que un estudiante con discapacidad pueda acceder a una oferta de prácticas virtuales se considerarán los mismos requisitos que se aplican a estudiantes sin discapacidad, es decir:

- Estar matriculado en el título universitario por el que se opta a la realización de prácticas externas o estar matriculado en estudios de Postgrado en la UNED.
- Los estudiantes de Diplomatura, Ingeniería Técnica, Licenciatura, Ingeniería y Grado, deberán haber superado al menos el 50% de los créditos de la titulación.
- Los estudiantes de Máster Oficial o del Programa de Especialización deberán estar matriculados de un curso completo.

Revisando las cifras de estudiantes con discapacidad matriculados en estudios de Grado y de Postgrado durante el curso académico anterior (2013/2014), observamos que la Facultad de Derecho (25,19%) y la Facultad de Psicología (20,11%) son las que alcanzan mayor representación. A continuación, las Facultades de Geografía e Historia, Ciencias Económicas y Empresariales y Educación muestran porcentajes de estudiantes matriculados que se sitúan entre el 8 y el 13%. Por último, con menos de un 6%, se sitúan los estudiantes de las Facultades/Escuelas de Filología, Filosofía, Ciencias, Política y Sociología, Informática e Industriales.

Por otra parte, un 51% de los estudiantes con discapacidad matriculados en el curso anterior presentaba una discapacidad física, lo que apoya aún más la necesidad de apostar por esta modalidad de prácticas. Con un porcentaje del 19%, encontramos a aquellos estudiantes que presentan una discapacidad psíquica. Las discapacidades de tipo visual y auditivo ocupan el 10 y el 7% de los casos respectivamente.

4. Metodología

Bajo esta modalidad, las prácticas extracurriculares se están desarrollando a distancia, utilizando el soporte virtual que brinda la plataforma educativa online aLF. Cada oferta de prácticas profesionales que propone una empresa se ve traducida en un curso virtual dentro de dicha plataforma (véase Imagen 1).

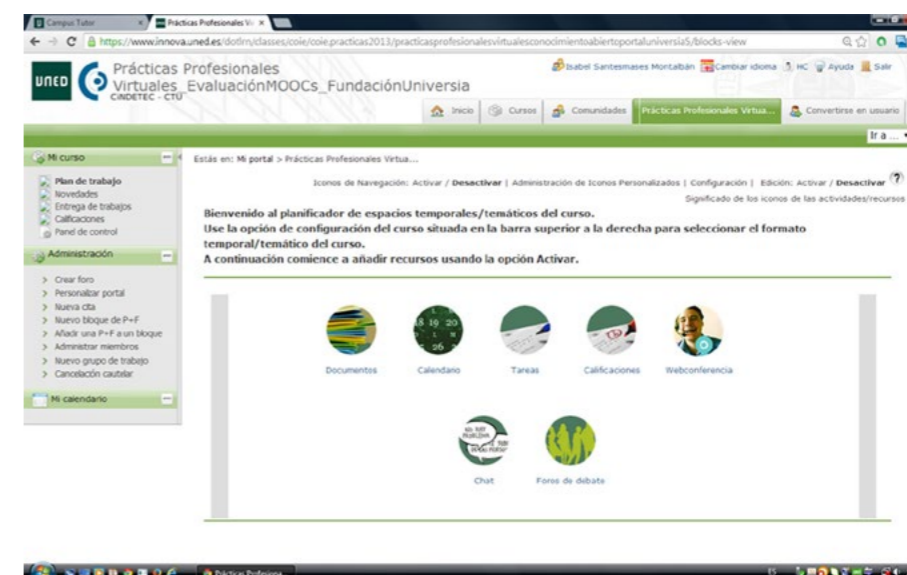


Imagen 1. Portal principal de un curso virtual de prácticas.

Tras la elaboración de un programa de prácticas adaptado a los contenidos específicos de cada titulación, a través de cada curso virtual se articula un procedimiento de tutorización bilateral, en el que intervienen el tutor por parte de la empresa y el tutor por parte de la universidad. En este proceso, la planificación previa de las tareas que el estudiante tiene que desarrollar, con su correspondiente cronograma de entregas parciales, se ha realizado mediante una herramienta de administración de Tareas.

El seguimiento y evaluación del trabajo que desarrolla el estudiante se ha realizado mediante herramientas de comunicación como el Chat, la Webconferencia o el Foro. En función del tipo de discapacidad que presenta el estu-

diante se ha optado por utilizar unas herramientas de comunicación u otras. Así, en aquellos casos en los que existe una discapacidad auditiva las reuniones entre ambos tutores y el estudiante se están realizando a través del Chat. Las reuniones mediante Webconferencia han sido posibles en el resto de los casos y han permitido igualmente una comunicación ágil y simultánea.

Como hemos comentado, en cada curso virtual existen herramientas para comunicarse e ir registrando las tareas que se realizan. No obstante, a pesar de que a los tutores de empresa se les han dado instrucciones para utilizar la aplicación de entrega de trabajos (tareas), esta herramienta no es empleada de forma consistente por los mismos. Esto nos ha llevado a pensar que no les está resultando útil o que no se ajusta del todo a la organización real y al modo de trabajar de la empresa. Además, también estamos encontrando más dificultades para realizar videoconferencias (Webconferencia) que para reunirnos mediante el chat. En estos casos, lo que hemos hecho ha sido simplificar la configuración del curso virtual, reduciendo las aplicaciones a dos:

- Documentos: se utiliza como unidad on line de almacenamiento de archivos, en la que igualmente puede cargarse una especificación de tareas o cualquier material que la empresa considere necesario para realizar las prácticas.
- Chat: en ciertas ocasiones esta aplicación está resultando más ágil y precisa que la videoconferencia, ya que las dudas se resuelven por escrito y cualquiera de los participantes en el Chat puede posteriormente consultar la transcripción de la conversación mantenida.

5. Resultados actuales prácticas realizadas por los estudiantes participantes

Desde enero de 2013 hasta febrero de 2015 han sido 48 las plazas en las que estudiantes con discapacidad han sido seleccionados para realizar prácticas profesionales virtuales. A excepción de una de las plazas, todas estas ofertas de prácticas han sido remuneradas. En forma de ayuda al estudio, la beca mínima que ha aportado la empresa o entidad ha sido de 240 euros brutos al mes (con 4 horas diarias de dedicación a las prácticas) y la máxima de 600 euros brutos al mes (7 horas diarias).

Se han desarrollado ofertas de muy diverso tipo (véase gráfico 1), desde aquellas que se adaptan mejor a la modalidad virtual, como, por ejemplo, el desarrollo web o el marketing on line, a aquellas otras en las que siendo más habitual la presencia física incorporan también tareas que se pueden desarrollar a distancia, como, por ejemplo, la asesoría jurídica o algunas funciones propias del educador social.

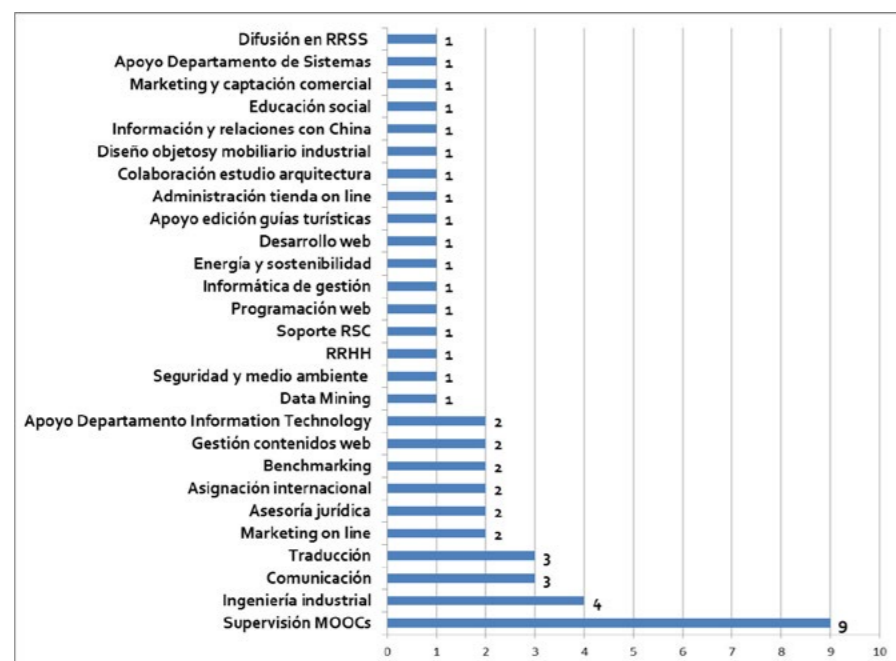


Gráfico 1. Distribución de estudiantes con discapacidad entre las diferentes ofertas de prácticas profesionales virtuales desarrolladas.

Entre las empresas que están ofreciendo prácticas en modalidad virtual a nuestros estudiantes con discapacidad cabe destacar la importante implicación de Fundación Universia y Repsol. Nueve de las 48 plazas corresponden a estudiantes que han hecho prácticas en Fundación Universia realizando tareas de supervisión de Cursos Online Masivos en Abierto (MOOCs, por sus siglas en inglés) en relación al proyecto Miríada X, que desarrollan Universia y Telefónica Learning Services.

Por otro lado, hasta el momento en Repsol han sido 18 las plazas de prácticas desarrolladas en modalidad virtual por estudiantes con discapacidad, lo cual también refleja su fuerte apuesta por esta modalidad de prácticas así como su compromiso con la inclusión social de las personas con discapacidad (véase gráfico 2).

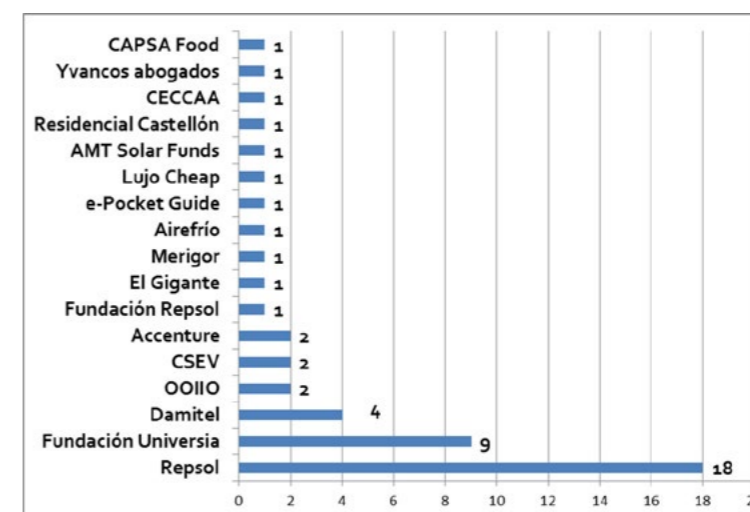


Gráfico 2. Distribución de plazas de prácticas profesionales virtuales entre las distintas empresas que participan o han participado en el proyecto.

Cabe señalar que la importante implicación de Fundación Universia en el proyecto ha provocado que una parte significativa de las plazas de prácticas profesionales virtuales desarrolladas hayan sido ocupadas por estudiantes pertenecientes a la Facultad de Educación (7 de las 15 plazas desarrolladas por estudiantes de la Facultad de Educación corresponden a estudiantes que han hecho prácticas en Fundación Universia). La representación de estudiantes con discapacidad seleccionados entre las Facultades y Escuelas de la UNED puede verse en el siguiente gráfico (gráfico 3):

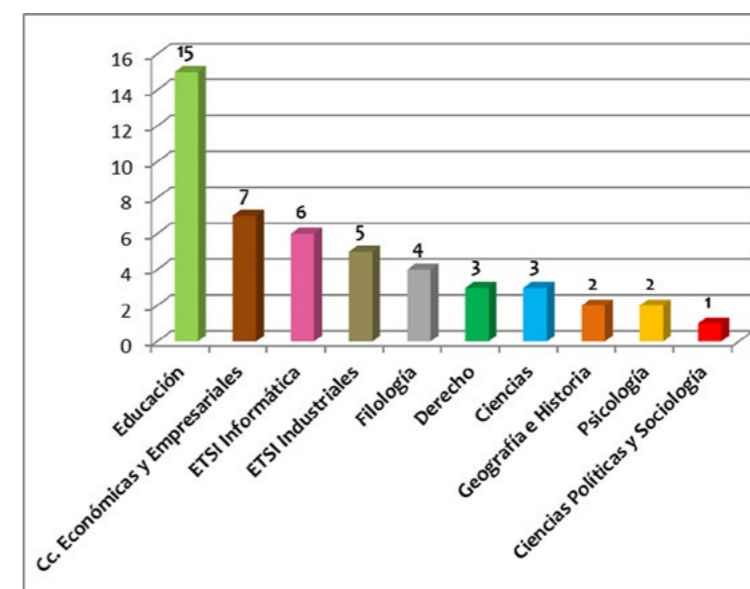


Gráfico 3. Distribución de plazas de prácticas profesionales virtuales entre las distintas Facultades y Escuelas de la UNED.

En función del tipo de discapacidad que presentan los estudiantes que han realizado prácticas virtuales, observamos que un 39,58 % de las plazas ha sido ocupado por estudiantes con una discapacidad física (19 plazas), un 20,83 % de las plazas por estudiantes que presentan más de un tipo de discapacidad o que no especifican exactamente su tipo de discapacidad (10 plazas), un 18,75 % por estudiantes con discapacidad psíquica (9 plazas), un 16,67 % por estudiantes con discapacidad visual (8 plazas) y un 4,16 % por estudiantes con discapacidad auditiva (2 plazas).

Por último, debemos mencionar que la ampliación del período de prácticas (superado el período inicial acordado, la empresa le ofrece al estudiante continuar con su período de prácticas) se ha dado en 16 de los 48 casos. La contratación laboral se ha dado en uno de estos 16 casos en los que existió una prórroga y ha tenido lugar en Repsol.

6. Valoración de la experiencia y conclusiones

Para valorar esta experiencia hemos de considerar previamente varios factores que, en cierta medida, están influyendo en los resultados obtenidos: Por un lado, hemos de considerar las variables relacionadas con las características de los destinatarios de este proyecto como candidatos a las ofertas de prácticas. La muestra de estudiantes con discapacidad se ha visto sujeta a una serie de condiciones:

- La representación de estudiantes con discapacidad entre las distintas Facultades y Escuelas. En este sentido, debemos apuntar que hemos recibido ofertas de prácticas para las que apenas hemos contado con candidatos, dada su escasa representación en los estudios que se demandaban. Así está ocurriendo con la oferta de prácticas que recientemente ha planteado Amadeus, en la que se demandan sobre todo estudiantes de las Escuelas de Informática e Industriales.
- Al bajo porcentaje de estudiantes con discapacidad matriculados en ciertas Facultades y Escuelas se añade la dificultad para recibir solicitudes por parte de estudiantes que cumplan los requisitos necesarios para realizar prácticas extracurriculares. Especialmente hemos experimentado complicaciones para preseleccionar candidatos que hubieran superado el 50% de los créditos de la titulación. Este hecho no debe sorprendernos cuando, en conversaciones con otros profesionales dedicados a la inserción laboral de personas con discapacidad, se destaca la habitual dificultad para encontrar personas con discapacidad con una formación superior. Podemos decir que seguimos con la tarea de detectar talento para poder cubrir las ofertas de prácticas que recibimos.
- Pero aún cumpliendo los requisitos necesarios para realizar prácticas extracurriculares, algunos estudiantes con discapacidad deben enfrentarse a la importante rigidez normativa que existe en materia de compatibilidad entre pensiones no contributivas y el ejercicio de actividades que generan ingresos económicos como la percepción de becas por la realización de prácticas en empresas. Este severo régimen, sobre el que el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad, CERMI, ha propuesto cambios normativos, está provocando que algunos estudiantes con discapacidad se vean obligados a renunciar a las prácticas en empresas y, por tanto, al posible empleo que les seguiría, permaneciendo en la inactividad.
- Por otra parte, también podemos hablar de variables relacionadas con la filosofía y el tipo de actividad de la empresa. En este sentido, cabe destacar las importantes reticencias que aún encontramos por parte de las empresas a la hora de aplicar un sistema de prácticas basado en una colaboración a distancia. Al mismo tiempo y aunque poco a poco la cultura del teletrabajo empieza a hacerse un hueco en las empresas españolas, también es cierto que, en algunas ocasiones, debido al tipo de actividad de la empresa, las funciones de la propia oferta de prácticas se ajustan más a una colaboración presencial o semi-presencial.

Dadas estas condiciones, consideramos que los resultados obtenidos hasta el momento son en general bastante positivos, ya que las valoraciones por parte de los usuarios (estudiantes y empresas) son favorables, hemos establecido contactos con distintas empresas y las ofertas de prácticas han sido de diversa naturaleza. No obstante, para mejorar los próximos resultados de este proyecto debemos insistir más en dirigir nuestras estrategias de captación de ofertas hacia los perfiles más numerosos en la UNED. Es decir, observamos que aún sigue resultando necesario ampliar la gama de plazas ofertadas para tratar de llegar a estudiantes de todas las titulaciones, especialmente de aquellas en las que existe mayor volumen de estudiantes matriculados.

La implantación de este sistema de prácticas virtuales en la UNED, como universidad líder en metodología de enseñanza a distancia, implica importantes beneficios tanto para los estudiantes como para las empresas. Para los primeros podemos destacar ventajas como la posibilidad de: 1. Evitar barreras físicas y problemas de exclusión académica o de desigualdad de oportunidades; 2. Desarrollar competencias técnicas y transversales realizando tareas reales en una empresa; 3. Reducir costes y eliminar el tiempo de desplazamiento físico al puesto de prácticas; 4. Adquirir experiencia profesional que mejore su empleabilidad, con el consiguiente acceso a otras actividades; 5. Compatibilizar la vida académica, profesional, personal y familiar.

Por su parte, las empresas pueden experimentar también ciertos beneficios. Entre ellos podemos destacar: 1. El contacto con estudiantes con discapacidad, lo que brinda a las empresas la oportunidad de conocer las competencias y capacidades de los mismos en un entorno laboral y la posibilidad de formar a un futuro trabajador; 2. La aplicación de un método de trabajo flexible que propicia nuevas oportunidades de colaboración entre estudiantes y empresas; 3. La reducción de costes de infraestructura-espacio; 4. Una comunicación fluida y multimodal entre estudiante y empresa que optimiza recursos tecnológicos; 5. La expansión de la red empresarial a nivel nacional e internacional.

De forma específica, estamos observando que las dos características esenciales de esta modalidad de prácticas – la eliminación de barreras físicas y desplazamientos y la flexibilidad del sistema – están haciendo especialmente compatible el desarrollo de unas prácticas para aquellos estudiantes: a) con movilidad reducida (varios tipos de

discapacidades); b) sujetos a frecuentes ingresos o a asistencia médica continua (varios tipos de discapacidades); c) con discapacidad psíquica que requieren alternativas más flexibles para realizar prácticas. Estos son los casos, por ejemplo, de quienes experimentan problemas de sueño debidos a cambios en la medicación o de personas con fobia social.

Nuestra apuesta por llegar a todos los estudiantes responde al planteamiento de la UNED y al compromiso con sus estudiantes, ya que la UNED quiere ser la universidad de todos, «estés donde estés». Este proyecto es un paso más por llegar a los estudiantes que experimentan mayores dificultades, gracias al aprovechamiento de las tecnologías de la información y la comunicación, que nos permiten interactuar con independencia del tiempo, del espacio geográfico y de las barreras físicas tradicionales.